

RITUALES PARA DESPEDIR EL AÑO 2018 Y ENFRENTAR EL AÑO 2019 CON MAS EXITO



Por Afrodita

Cada año que termina necesitamos cerrar ciclos y abrir el nuevo año con las mejores expectativas y utilizar mejor las cualidades personales. Antes de hacer cualquier tipo de ritual te aconsejo algunos pasos a seguir

A-Hacer una limpieza a tu lugar donde habitas o tienes tu negocio

Técnicas
de limpieza energética

1. Pasar un trapo de piso con agua y vinagre

El vinagre fue un remedio utilizado siempre para barrer con las cargas energéticas negativas. El movimiento de limpieza se realizará de derecha a izquierda, empezando por los últimos ambientes de la casa y finalizando en la puerta. Hay que prestar especial atención a los rincones,

sobre todo los oscuros y espacios que suelen permanecer cerrados, pues ahí es donde se concentran la mayor parte de las energías densas

2.

Sahumar la casa

Las limpiezas con humo son de las más importantes y completas. Se complementan muy bien con la limpieza con vinagre.

Elementos necesarios: sahumador clásico de barro, cerámica, plata o bronce; carbones pequeños; hierbas a utilizar. Las denominadas “mezclas de los 7 poderes” suelen ser buenas porque concentran varias a la vez. Las clásicas para limpiar son incienso y mirra. También se le puede agregar: enebro, romero, perejil, artemisa, ruda, salvia blanca, laurel, cáscaras de ajo, etc.

Sahumar: Prender los carbones dentro del sahumador (cambiarán de color) y luego ir agregando la mezcla de hierbas de a poco a medida que se vaya consumiendo. Alejar de los ojos porque de inmediato despedirá un humo fuerte y blanco. Ir hacia la última habitación de la casa, la que se encuentre más lejos de la puerta y comenzar a pasar el humo por cada uno de los rincones, especialmente las esquinas, placares y si es posible, cajones que hayan sido abiertos previamente. Seguir por cada habitación y pasillos, siempre de adentro hacia afuera y de derecha a izquierda.

¡Atención! Si el humo cambia de color o de dirección repentinamente, es porque el lugar está especialmente cargado. Quedarse más tiempo ahí. En casos muy extremos las limpiezas pueden provocar náuseas en la persona que las está realizando, es importante protegerse antes con una oración o una técnica de “campana de cristal” e invocar la ayuda de guías o figuras protectoras.

Mantener cerradas puertas y ventanas durante todo el tiempo que dure la limpieza y después abrir las todas. Lo último que se limpia son los bordes de la puerta y se saca intencionalmente la energía hacia afuera.

B-Realizarte

un baño de Abre camino a tu persona

1. Llena la bañera con agua caliente.

Añade

las siguientes hierbas:

1 puñado de hojas de laurel (para atraer el éxito)

3 ramas de canela picadas (para propiciar tu vida social)

1 ramo de hierbabuena picada (para encontrar trabajo)

1 ramo de perejil picado (para la abundancia)

1 ramo de romero picado (para la suerte y alejar ruinas)

Las hierbas pueden ser frescas o secas, pero deben estar picadas para que su energía pase al agua con mayor rapidez.

3. Si tienes esencia de limón o naranja puedes añadirle unas gotas al agua para potenciar el efecto.

4. Enciende una vela blanca, verde o dorada en la esquina del baño (en lugar seguro) y apaga la luz eléctrica.

5. Desnúdate y reza una oración pidiendo que la suerte te acompañe. Si no sabes qué decir, afirma: "PIDO PERMISO PARA ENTRAR EN EL AGUA.

CONJURO EL PODER DE LAS PLANTAS PARA QUE ABRAN MIS CAMINOS Y BENDIGAN MI

DESTINO. SIN DAÑO ALGUNO, QUE ASÍ SEA".

6. Relájate a la luz de la vela y disfruta del baño de la suerte.

7. Cuando pasen 25 minutos levanta tus manos como si estuvieras recogiendo algo del cielo y pide 3 veces lo que deseas.

"PIDO QUE ME CONCEDAN... (Trabajo, suerte, etc.)"

8. Levántate y aclárate con el agua de la bañera. No vuelvas a enjuagarte.

9. Vístete con ropa clara y ponte tu colonia favorita.

10. Deja consumir la vela totalmente (en el baño o en tu altar devoto).

11. Recoge los restos de hierbas y arrójalos a la basura

C-Te

sugiero sentarte unos minutos y visualizar, una lista de metas y logros para el

2019, posteriormente escribir lo visualizado

D-Antes

de las doce de la noche del 31 de diciembre hacer los rituales basado en el

punto 3 (se recomienda hacerlo en la noche por ejemplo después de las 20:00 hrs. en adelante)

Ritual

limpieza y protección

Materiales

3 velas blancas pequeñas

Sal

1 copa de vidrio (no importa el tamaño pero que no tenga figuras ni relieves)

Romero seco o fresco

Agua para agregar a la copa

Procedimiento

Hacer un triángulo con las velas luego proceder se encender primero la superior, luego la izquierda y posterior la derecha. Cuando este encendiendo las velas concéntrate en lo que quieras para el próximo año con mucha fe.

Se coloca la copa en centro del triángulo, luego dentro de la copa se añade la sal, el romero y el agua casi hasta el borde de la copa. Posteriormente se coge la copa entre tus manos y con mucha fe te concentras y repites tres veces el siguiente decreto

“Que este año 2018 queden mis penas y todas las cosas malas que me pasaron.....” (Se sugiere que si quieras agregar más líneas a este decreto lo puedes hacer)

Posteriormente te mojas el dedo del corazón en el agua que está en la copa los siguientes lugares de tu cuerpo visualizando tus nuevas energías renovadas para el 2019

Este ritual se deja toda la noche. Al día siguiente tiras los restos de las velas lejos de tu casa y el agua de la copa por wc (tiras 3 veces la cadena del escusado)

Ritual para la Abundancia y prosperidad

Materiales

1 Vela dorada o amarilla

1 Frasco de cristal normal

Semillas de flores, frutas o legumbre

Azúcar blanca

7 monedas

7 hojas de laurel fresco os eco

Te concentras unos minutos

Procedimiento

Encender la vela, posteriormente poner el azúcar dentro del frasco,

luego se añaden las monedas, las semillas. Luego se añaden las 7 hojas de

laurel, procede a cerrar el frasco

Coge el frasco con todos los ingredientes entre tus manos, enviado todas las energías envueltas en tu fe, de las metas y logros 2019(que cubran tus necesidades sin excesos). Deja el frasco toda la noche en el ritual y el 1 enero lo guardas el lugar oscuro donde nadie lo vea o se entierra bajo de un árbol

Ritual Trabajo y negocios

Materiales

1 vela verde normal

Trozo Papel verde lápiz verde

Café grano molido

Copa de vidrio transparente

Arroz normal

Hierba buena o menta

Procedimiento

Se enciende la vela

En el papel escribes tu nombre y apellido y debajo tu petición personal. Luego se dobla 4 veces y se pone al fondo de la copa.

Posteriormente se añaden los puñados de arroz, el café y la hierba buena

El brutal e impune negacionismo de la izquierda.

Señor Director:El brutal e impune negacionismo de la izquierda.



En el Chile de hoy en un acelerado proceso se llama a retiro a decenas de Generales del Ejército y de Carabineros,

oportunidad que se aprovecha para promover cambios profundos en los procesos de ingreso, en el sistema de financiamiento, en nuevos planes de estudios, alargue de la carrera y un mayor control civil sobre las instituciones de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile. Algo, que desde el regreso a la plena democracia, nunca ha estado en duda pero, muy convenientemente, se hace aparecer a las instituciones como las que se niegan a los cambios. Cuando lo que realmente siempre ha faltado es un mayor conocimiento del mundo militar y la capacidad de civiles para hacer proposiciones con visión de Estado y sin sesgos políticos.

Detrás de estos soldados y carabineros van quedando familias que se han visto afectadas con los inútiles traslados, el trabajo de sus cónyuges y los estudios de sus hijos. Un triste, y muchas veces, injusto espectáculo que también afecta a quienes fueron sus amigos, camaradas, subalternos y a quienes pasarán a formar parte –o dejarán de serlo– de sus equipos de trabajo más cercanos o de confianza.

Situación que también ha afectado con mayor fuerza y drama a los Suboficiales y

Clases que se han visto envueltos en situaciones donde sus mandos fallaron.

Inseguridad, decepción y un pésimo aliciente para quienes los siguen y se proyectan en la institución a la cual pertenecen. Algo que se pasa luego, pero finalmente queda.

Por otro lado, un tiempo atrás y con una indiferencia que asusta, nos enteramos de la suerte de los asesinos del Senador Jaime Guzmán. Causas que las lleva un mismo juez. Asesinos, que por 27 años se han

paseado por el mundo protegidos por las redes del comunismo internacional, recibiendo un descarado y público apoyo para escapar de la justicia y, además, tener un buen pasar en los países donde han sido recibidos. Uno, actualmente con asilo político en Francia y el otro detenido en México. Ambos, con peticiones de extradición en las que nadie cree y que finalmente no tendrán ningún resultado. Me imagino que algo similar ocurrirá con el frentista Pablo Muñoz Hoffman, supuestamente recién detenido en Estados Unidos, quien además está inculpado por el asesinato del Coronel de Carabineros Luis Fontaine y el fallido atentado al General de Aviación y ex miembro de la Junta Militar, Gustavo Leigh Guzmán. Aunque no perdió la vida recibió cinco impactos de bala y uno de ellos le quito la visión de un ojo.

Mismas redes comunistas que hoy defienden y apoyan a Jorge Mateluna Rojas el ex frentista que en 1992 participó en un asalto a un supermercado donde es asesinado un guardia. Detenido por su crimen, encarcelado y becado por la Universidad Arcis, estudió psicología durante su condena. En el año 2004, durante el Gobierno de Lagos, pese a tener cadena perpetua, es indultado y, nuevamente becado por la Universidad Arcis, estudia Bellas Artes, dedicándose además a dar charlas y participar en foros como ex preso político. El 2008, durante el Gobierno de Bachelet es contratado a honorarios por el

Consejo de la Cultura. Así, con todas esas facilidades y el apoyo necesario, el ex frentista que estuvo encarcelado por sus crímenes se hizo cargo del programa “Creando Chile en mi Barrio”, con un sueldo cercano al millón de pesos. El 2010, después del triunfo de Sebastián Piñera, renuncia a su trabajo en el Consejo de la Cultura y el 17 de junio del 2013 es detenido nuevamente, momentos después de asaltar una sucursal del Banco Santander en Pudahuel donde, junto a otros delincuentes, violentamente, se robaron 63 millones de pesos, siendo condenado esta vez a 16 años de cárcel.

Pero la historia de Mateluna no termina ahí. Tal como lo señala en su página C8 del diario “El Mercurio” del 29 de diciembre de 2018, el mismo año de su condena, un grupo de actores inició una campaña en apoyo a su libertad: “La campaña, llamada *Mateluna Inocente*, se gestó al alero del dramaturgo Guillermo Calderón. Y la apoyaron desde un principio figuras como Daniel Alcaíno. También se hicieron parte el poeta Raúl Zurita, el actor Héctor Noguera, la Diputada Carmen Hertz y otros. Ahora podrían llevarla a nivel internacional, dicen”. Más allá de lo que señala “El Mercurio”, existen una serie de videos producidos especialmente para descalificar a la justicia y los jueces, en cuanto a la sentencia de Mateluna. En ellos podemos ver a diferentes actores y comentaristas de medios de comunicación que, en una

defensa corporativa y en el más absoluto y abierto negacionismo sobre su actuación y su condena en plena democracia, opinan a favor de la inocencia de este ex frentista.

Una estrategia comunicacional difícil de imitar e impensable para defender a ex militares procesados a través de “ficciones

jurídicas”, sumado al desconocimiento de la prescripción de la acción penal,

desconocimiento de la irretroactividad de la ley y el imperio de un sistema

procesal inexistente. Sin embargo, han ocurrido cientos de hechos y gestos del

mundo militar para reconocer la violación de los derechos humanos y los excesos

producidos durante el Gobierno Militar. **Algo que jamás, por lo que les**

corresponde, ha reconocido la izquierda, menos la asolapada democracia

cristiana y ni pensar en esa mitológica derecha. Todos, responsables de la

crisis que nos llevó al pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973.

Es ese brutal e impune negacionismo el que está pendiente.

Una oscura época que se inició en noviembre de 1967, cuando el Partido Socialista, marxista – leninista resuelve la toma del poder

como un objetivo estratégico a alcanzar mediante la inevitable y legítima

violencia revolucionaria, sellando los trágicos destinos para Chile y sus

ciudadanos, hombres, mujeres y niños, con la frase: “**Sólo destruyendo el**

aparato burocrático y militar del Estado burgués, puede

consolidarse la revolución socialista". Mientras no haya arrepentimiento y mientras se continúe con el negacionismo revolucionario de la izquierda, nada ha cambiado.

Delincuentes protegidos y cada vez más imitados por una sociedad que se ensaña con cualquier carabinero que se les cruce por su camino, atacándolos como perros rabiosos, buscando causarle el mayor daño físico posible y, derechamente, su muerte. Esto a vista y paciencia de otros tantos que alientan con gritos similares al de los simios del zoológico. Nadie interviene para impedir la masacre o la mutilación de un carabinero. Mentes enfermas que graban las sangrientas escenas y las difunden en sus celulares como trofeos de guerra. Algunos, en comentarios radiales y también en televisión, lo ven como una justificación y una adecuada y esperada reacción por el mal actuar de unos pocos. Pensar que nos reímos de esas películas de zombis que atacan a los seres humanos para despedazarlos y matarlos. Todo ello con la tibia y escasa reacción de las autoridades políticas y de los poderes del Estado. Pero peor aún, en esta realidad, en esta sociedad, atacamos a quienes nos defienden y nos cuidan.

Ante este salvaje comportamiento de una parte de la sociedad, pareciera imposible aplicar el negacionismo o el absurdo e infantil congelamiento sobre la existencia de un político que quiere

**revindicar los
valores, el orden, el respeto, la justicia y otras tantas y
sanas costumbres**

republicanas. Realmente dice lo que
muchos quieren y lo que muchos –por cálculos políticos– no se
atreven a decir.

En ese sentido, la sociedad se parece a esas jóvenes que en su
juventud se
embobaron o enamoraron del más porro, del más fiestero, del
más insolente o del
más chamullento. Es cierto, lo pasaron muy bien y no les faltó
el carrete, pero
con el paso de los años, las que no escogieron correctamente
aún lamentan su
fracaso. Lo malo es que ese fracaso afecta ahora a toda su
familia.

Ante una izquierda cada vez más agresiva que cada año
se gasta lo que le deja el gobierno anterior y que como el
camaleón se mimetiza
entre comunistas, socialistas, progresistas, populistas y
también liberales y
de derecha, pareciera que ha llegado el momento de escoger
adecuadamente. Las
ideas de la izquierda son tan buenas que necesitan una
respuesta sólida, clara
y potente para destruirlas –no por buenas– por
fracasadas en su ejecución. Las ideas buenas de la izquierda
se pueden
operacionalizar, con orden, trabajo y respeto.

Las buenas ideas del pueblo mapuche también se pueden
llevar adelante con diálogo, reconocimiento y aislando a los
exaltados y
delincuentes que no respetan la ley ni a su propio pueblo y
menos al resto de
sus compatriotas. Una historia que últimamente ha estado llena

de desaciertos, intrigas y misterios que aún no se aclaran completamente. Pareciera que aún algo falta en el rompe cabezas. Un peligroso descontrol, no precisamente de carabineros, y que supera las buenas intenciones del Ministro Moreno.

Quizás ya es tiempo de que esa mayoría ciudadanía silenciosa (para no decir esa tímida o cobarde ciudadanía silenciosa), pase a la acción como una verdadera sociedad republicana. De lo contrario mejor nos vestimos de rojo y nos unimos al progresismo. Lo anterior, siempre es una posibilidad y frente a esa alternativa, pareciera que las Fuerzas Armadas tienen más que ganar que perder. Más aún cuando sus Comandantes en Jefes, en el futuro, podrían ser nombrados o removidos por el Ejecutivo, cuantas veces sea conveniente y necesario, incluso para asegurar la continuidad de un gobierno totalitario que se quiera perpetuar en el poder o quiera diluir la responsabilidad política cuando los temas de seguridad, orden o defensa sean criticados por la ciudadanía.

Finalmente, aunque este año 2019 veremos menos banderas comunistas, me resulta imposible no pensar que igual tendremos complicaciones especiales. Somos parte del “Cinturón de Fuego del Pacífico”, motivo más que suficiente para ser fuertes y resilientes, aunque el fallo del caso Frei no deje contentos a todos, aunque haya cambios de

ministros, aunque
no prospere la Ley Mordaza, aunque se destruya el sistema de
pensiones y
jubilaciones de las Fuerzas Armadas, aunque la oposición en el
Congreso no
apoye ni apruebe ninguna reforma, aunque la situación de los
exaltados mapuches
se haga insostenible, aunque los chalecos amarillos se tomen
Santiago, aunque
los ciclistas sigan ocupando la vereda y aunque el 2 de julio
no todos podamos
ver el eclipse de Sol. A pesar de todo lo que pueda ocurrir,
para bien de unos
y mal de otros:

¡Feliz Año 2019!, especialmente para Carabineros de
Chile, los necesitaremos más que nunca.

Christian Slater Escanilla.

Coronel de Ejército (R) .

Mail: chrislater2002@yahoo.es

**A LAS 19:00 SE RECIBE EL AÑO
2019 POR ADELANTADO EN TRES
PONIENTE**



Foto archivo 2017

Con tres conjuntos, la Municipalidad de Maipú despide el año 2018 y se prepara para recibir el año 2019 con un acto artístico en calle Tres Poniente. La Cubanacán, Moral Distraída, Noche de Brujas animaran la noche desde las 19:00 horas hasta pasado la medianoche

La tradicional despedida del año que en la historia local reemplaza a Festival de Fuegos Artificiales que inicia Herman Silva y termina abruptamente el año 2000 en el periodo de Roberto Sepúlveda. Diferentes nombres han colocado cada alcalde y en esta oportunidad se denomina “La Fiesta de Los Deseos”

Actividad se realiza en Tres Ponientes con JM Borgoño a partir de las 19:00 horas

CERCA DE 400 PERSONAS CONVOCO

ABRAHAM DONOSO EN DESPEDIDA DEL AÑO 2018



Sin duda una de las más masivas concurrencias a un acto cívico-político a que convocó el actual concejal Abraham Donoso. Acto se realizó en el gimnasio del colegio Royal American el pasado lunes 17 de diciembre ante cerca de 400 personas que llegaron por sus propios medios. Era un desafío que pocos se atreven a enfrentar, especialmente cuando ha manifestado indirectamente que en su futuro político esta la alcaldía de Maipú.

Integrantes de clubes de la tercera edad, dirigentes deportivos, dirigentes vecinales y sociales, invitados especiales entre los que se encontraba el secretario nacional del PDC David Morales quien presentó al Partido presidente del PDC-Maipú Mauricio Ovalle, recientemente designado por la cúpula DC para intervenir el Partido y restablecer su funcionamiento. También se hizo presente el concejal Pedro Delgadillo, el vicepresidente del PR entre otros y presidente de diversas instituciones deportivas.

El inicio del la orquesta sinfónica de niños dio un especial realce al evento que todo indica tuvo como orador principal al secretario nacional del PDC, quien destacó la importancia de la relación del PDC con la comunidad.

Abraham Donoso, conforme con la convocatoria, dio los agradecimientos y dio a conocer un mejor futuro para los próximos años. En la oportunidad, el concejal Donoso destacó a diferentes personalidades por las actividades realizadas durante el año que termina en beneficio de la comunidad.

[GALERIA DE FOTOS](#)

FLORIDA LOMA BLANCA REALIZA SU PREMIACION INTERNA DE CAMPEONES



Tres de las cinco series campeonas fueron premiadas en ceremonia interna con su respectivas medallas el pasado sábado 15 de diciembre en el sector aledaño a los camarines. Con parrilladas para las 5 series la directiva del club agasajo a sus cinco series campeonas.

Dos series Infantiles, una serie Senior y dos series Adultas se titularon campeones durante el año 2018 en el club Florida Loma Blanca en el torneo Oficial de la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú, ASHIMA. El buen año deportivo lo culminaron con las Ramas Infantiles y Senior, premiación que realizaron el sábado 15 de diciembre en el costado oriente del campo deportivo, sorteando los 32 grados de calor de ese día

Héctor Leyton, presidente de la institución, dio a conocer que comparte del buen año deportivo con los hinchas, que semana a semana van a apoyar a los jugadores en las diversas series en que participa.

Se ha realizado un buen trabajo y estos son los frutos, finaliza Leyton.

[**GALERIA**](#)

Estudio sobre gastos para regalos 76% de los chilenos se ha endeudado en Navidad



Un estudio sobre gastos de Navidad realizado por el estudio jurídico Defensa Deudores.cl a sus clientes, indica que:

- 91% ha tenido problemas para solventar los gastos de navidad años anteriores.**
- 76% se ha endeudado para solventar los gastos de navidad en años anteriores.**
- 35% indica que sus gastos aumentan un 30% más, seguido por un 29% que indica que sus gastos aumentan un 50%.**
- El gasto de Navidad se realiza de manera individual en un 49%.**
- Las personas, en promedio, compran 5 regalos.**
- El monto de los regalos fluctúa entre los \$10.000-\$25.000 en un 33%, seguido de \$5.001-\$10.000 en un**

26%.

-Medios que utilizan para comprar regalos: 24% ahorra, 30% compra con tarjeta de crédito, 10% utiliza avance en efectivo, 23% alcanza con su sueldo y/o aguinaldo.

LICEO NACIONAL DE MAIPU DA A CONOCER PUNTAJES NACIONALES



La noticia oficial sobre los alumnos con puntaje nacional solo se conocerá oficialmente el 26 de diciembre; en el meantime son las Universidades de Consejo de Rectores las primeras en saber y se dedican a avisar a los puntajes nacionales para captarlos entre su nuevos alumnos.

Dos alumnos hasta el momento del Liceo Nacional de Maipú, cuyo Rector Carlos Fernández, han sido notificados por las Universidades del Consejo de Rectores, entidad que tiene a cargo la selección de alumnos mediante la Prueba de Selección

Universitaria, PSU.

Los alumnos, según informas el Liceo Nacional, son: Nicolás Correa y Mitchel Sandoval, quienes junto a medio centenar de alumnos recibieron su licencia media el 7 de diciembre en un acto de fin de año del Liceo Nacional de Maipú.

CAMION MAIPUCINO DEL VIEJO PASCUAL EN VILLA LAS LOMAS



Único en Maipú, cada año tiene novedades, los niños esperan pacientemente su paso al igual que los adultos, se trata de la pasada del Camión Mágico de Navidad, que lleva en su carga un trineo con el Viejo Pascual, sus ayudantes y muchas sorpresas, manteniendo la magia de la Navidad en niños y adultos.

Cuatro familias quisieron realizar algo nuevo para Navidad,

que llamara a la unión, dejara por algunos momentos las rencillas, las animosidades entre vecinos y mantener la mágica mirada al Viejo Pascual que nace de los niños cuyos padres mantienen esta tradición. Hoy cumplen 13 años de esa iniciativa.

Comenzaron con una camioneta y un Viejo Pascual, que hoy ya está realmente en edad pascual- el año 2005 y hoy lo hacen en un camión, que lleva en su carga un trineo de madera, revestido, adornado; con ayudantes y una carga de ilusiones que logran captar un largo recorrido de 3,4 kilómetros con 4 estaciones o paradas del camión, recorrido que demora una hora por los alrededores de la Villa las Lomas y otras aledañas que han solicitado la extensión de este Camión Mágico.

Miguel Paredes, uno de los integrantes agradece a quienes esperan el paso del camión, a las larga solicitudes de cambios de ruta que hoy han hecho extenderlo 6 veces la extensión de la ruta inicial, pero señala que nada de podría realizar sin la generosa participación activa de las familias: Scheblein – Acevedo, Diez-Lara, Eduardo Quezada y Familia y finalmente señala Paredes, “con agradecimiento a mi esposa”: la familia Paredes -Villagrán

El motivo que los une es simple, aunque muy difícil en el mundo actual, menos sensible y más individualista: Sembrar amor en el corazón de un niño, sin duda alguna es la mejor inversión que las personas podemos hacer



RECORRIDO DEL CAMION MAGICO

Partida: Av. Maipú con Santa Berta

Continúa por Maipú hacia Av.3 Poniente

1º Detención: Av. Maipú con Av. 3 Poniente

Sube por Av. 3 Poniente hasta Asunción

2º Detención: Asunción con 3 Poniente

Luego a calle Asunción hasta Casas de lo Espejo

3º Detención: Casas de lo Espejo con Asunción

Continúa por Asunción Hasta O'Higgins, girando a la derecha con dirección a Teniente Bello
4° Detención: Teniente Bello con O'Higgins

INGRESO A LA VILLA LAS LOMAS

Por Teniente Bello hasta Manuel Trucco Gaete, para hacer ingreso al interior de Villa Lomas de Maipú, una vuelta en el interior de la Villa, para luego estacionarse y saludar a los niños en Nuestra plaza Central

IMPORTANTE: Desde temprano no se permitirá el ingreso a autos por seguridad de los niños.

**DACAFOCHI INFANTIL PRESENTA
OBRA MUSICAL**



El conjunto folclórico DACAFUCHI que dirige Manuel Arenas realizó su presentación infantil con la obra “Latino Americana”, obra cargo de la Coordinadora General del Elenco Infantil, Maeva Lazcano. El lanzamiento de la obra se realizó el domingo 16 de diciembre en el Teatro Municipal de Maipú.

Cerca de 30 niños en escena sorprendieron con su actuación la tarde del domingo 16 de diciembre, donde se observó la presencia de dirigentes sociales, autoridades políticas y por supuesto amantes del folclor y los padres de los niños-artistas que participaron.

[**GALERIA DE FOTOS**](#)

CONTRALORIA DESCABEZA SMAPA Y DEJA A DESCUBIERTO IRREGULARIDAD



Todos los alcaldes que han dicho que Smapa es 100% de Maipú han sido deficientes y han hecho que la Superintendencia se pronuncie y llame la atención, como fue el caso de Undurraga donde la SISS notificó a la Municipalidad de Maipú que si no se cumple el Plan de Desarrollo se iniciaría el expediente de caducidad de la Concesión; a la actual alcaldesa se le envió un documento donde se señala que el año 2017 solo se concretó el 5% del Plan de Desarrollo y se sabe que el año 2018 será 0 (cero), pero Smapa nunca había ocurrido que indicara que un Director de contrato transitorio se informara a la SISS que ejercía cargo de planta, como se desprende del Oficio de Contraloría 31020 recibido en la Municipalidad el 17 de diciembre del presente año.

Smapa es de todos los maipucinos, pero por voto popular se ha mandatado que sea administrado los afuerinos, con resultados están a la vista, un Plan de Desarrollo que el año 2017 llega al 5% con una inversión comprometida y con la fianza respectiva ante la Superintendencia de

Servicios Sanitarios, SISS. Su no ejecución de proyectos coloca nuevamente a la Sanitaria maipucina nuevamente en riesgo de una alta multa y en el filo de una nueva amenaza de caducidad de la Concesión.

CARGO OCUPADO FUERA DE LA LEGALIDAD

¿Cuál es el motivo de nombrar con variados artilugios al Director de Smapa? Jorge Torres, es un abogado de mucho prestigio y una excelente persona con subalternos que no opinan sobre el tema de Smapa, pero sin conocimientos de hidráulica, importante para este cargo, así también experiencia en sanitarias y la forma de administrar municipalmente un servicio público con las restricciones y obligaciones por cumplir, entre ellas el Plan de Desarrollo contraído con la SISS.

Los méritos personales y profesionales no están cuestionados, más bien la falta de experiencia, fundamental para mantener el buen servicio, atendiendo las necesidades del usuario y lo principal: proyectar la atención para que el vital producto llegue en buenas condiciones, en la cantidad y presión necesaria, con la calidad regulada en lo permitido, así como las obligaciones a futuro.

LOS DIRIGENTES TENIAN RAZON Y SOLO SE ADVIERTE CUANDO UNA DIPUTADA LO CONSULTA A LA CONTRALORIA

Los dirigentes de AsocSmapa hicieron ver en varias ocasiones que el nombramiento de Director se mantuvo sin que se cumplan las condiciones

laborales requeridas por la Ley , tema que la Contraloría Regional Metropolitana remarca en el Oficio 617 de 2018: "...se indicó a la citada entidad edilicia, que de acuerdo a la jurisprudencia administrativa, los cargos de jefatura, por su denominación y naturaleza implican labores de carácter resolutivo, decisorio o ejecutivo, por lo que solo puede ser ejercido por personal que integra la dotación estable de la municipalidad, esto es, por servidores de planta, y no por los funcionarios que desempeñan empleos transitorios, cómo ocurre con los contratados,...".

Esto lo relaciona la contraloría Regional con el Oficio enviado por la Municipalidad de Maipú, Nº 19 de 2018, donde responde a la entidad fiscalizadora "que todos los cargos de jefatura del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado- SMAPA, son ejercidos por servidores públicos con calidad jurídica de empleados de planta, indicando que el director de ese servicio es don Jorge Torres Zúñiga, funcionario titular, grado 8"

CONTRALORIA REGIONAL DETERMINA

En este sentido lo que indica la Contraloría es que no se cumplió con ese requisito, importante para requerir eventualmente de responsabilidades, por lo cual señala:" Por su parte, respecto a la segunda designación en calidad de suplente del señor Torres Zúñiga, efectuada mediante decreto alcaldicio Nº 2.370 de 2018, no cabe sino concluir que

no se ha
conformado a derecho el procedimiento observado por la aludida
entidad
edilicia, lo cual, de acuerdo a lo expresado procedentemente,
debe adoptar a la
brevedad y sin mayor dilación, las medidas pertinentes, a
proveer con un
titular el cargo vacante de Director del Servicio Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado de la comuna de Maipú (Aplica criterio dictamen
N 38.582. de 2003".

Las notas enviadas por la Asociación de funcionarios de
Smapa no fueron escuchadas y tuvo que realizar la consulta a
la Contraloría
Regional la diputada por el distrito 8, Claudia Mix, para que
se vuelva
eventualmente a la legalidad en Smapa a menos que la treintena
de abogados
busquen una nueva fórmula para mantener al Director aludido en
el cargo.

En este oasis de interpretaciones legales surge la pregunta:
¿Quién responderá por no haberse cumplido con los compromisos
contraídos con la SISS en el Plan de Desarrollo de SMAPA año
2017? La cifra no
es menor, cerca de 8.000 millones donde sólo se cumplió con un
5% de lo
prometido, mientras que en el año 2018, con cerca de 18 mil
millones de
pesos comprometidos, estimándose será del 0% de cumplimiento.
En total, el compromiso
que debió asumir la actual gestión es de unos 26 mil millones
de pesos en los
dos años.

PETICION DE CAMBIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Este año se solicitó por parte de la Municipalidad de Maipú a la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios la posibilidad de cambiar el Plan de Desarrollo, tema que es factible, argumentando que algunos compromisos no son necesarios o serán necesarios en un plazo más largo, o sencillamente que serán refundidos con otros proyectos, pero para ello debían ser bien fundamentado, lo que no ocurrió por lo cual lo devolvió la SISS.

Ante el plazo contemplado, se recurrió al ingeniero hidráulico, Leonel Barra, quien descartó las 2 ingenieras que pusieron en ese equipo por no ser de la competencia del tema.

El plazo esta por vencer y requerida por la dirección sobre la respuesta fundamentada a la SISS, que busca cambiar o reformular el Plan de Desarrollo, las dos ingenieras solicitaron 2 ingenieros hidráulicos, pidiendo un plazo de 90 días para su confección, lo mismo que pidió Barra.

Atendido lo expuesto, es forzoso concluir, en primer término, que no consta que el mencionado trabajador se hubiese desempeñado en la anotada entidad edilicia en calidad de titular, según lo informado anteriormente por la Municipalidad de Maipú. Asimismo, corresponde indicar que si don Jorge Torres Zúñiga, durante el periodo en que se encontraba designado en calidad de contratado, ejerció las funciones de director del servicio analizado, aquello no se ajustó a los criterios jurisprudenciales comunicados a la enunciada unidad comunal, mediante el oficio N° 617, de 2018, de la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago.

Además, es menester anotar que de acuerdo a lo concluido en el dictamen N° 11.812, de 2003, resulta legalmente improcedente que luego de expirado el plazo en virtud del cual un funcionario es nombrado en calidad de suplente para ejercer un determinado cargo, aquel continúe desarrollándolo, pues con ello se vulnera lo dispuesto en el artículo 6º, inciso quinto, de la ley N° 18.883, según el cual al término de los seis meses, el cargo vacante debe necesariamente proveerse por un titular (aplica dictámenes N°s. 17.540 de 1991, 24.480 de 1996, y 63.576, de 2010).

Por su parte, respecto de la segunda designación en calidad de suplente del señor Torres Zúñiga, efectuada mediante el decreto alcaldicio N° 2.379, de 2018, no cabe sino concluir que no se ha conformado a derecho el procedimiento observado por la aludida entidad edilicia, la cual, de acuerdo a lo expresado precedentemente, debe adoptar a la brevedad y sin mayor dilación, las medidas tendientes a proveer con un titular el cargo vacante de Director del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú (aplica criterio dictamen N° 38.582, de 2003).

Parte del documento Contraloría Regional **EL FUTURO NEGRO DE SMAPA**

¿Qué pasará con SMAPA?

Es triste decirlo,
pero ante la sordera de la autoridad y el nulo trabajo de fiscalización del cuerpo
íntegro de los concejales, hubo que recurrir a la facultad fiscalizadora de la
diputada Claudia Mix, a quien le envío la respuesta la
Contraloría Regional con
copia a la alcaldía de Maipú.

Las apuestas en el mundo político y social están 8 contra 2 que la alcaldesa hace caso omiso de la petición de la Contraloría, pero como ella tiene como principio la legalidad, se estima que nombrará como Directora titular de SMAPA a

Ximena Suazo, que le corresponde por el grado, pudiendo ser el momento que se destrabe el escalafón, acción que debió realizarse hace al menos un año.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Gabinete del Contralor General

REFS.: N°s. 188.518/2018
204.848/2018
205.511/2018
208.408/2018

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ NO SE
AJUSTÓ A DERECHO RESPECTO
DEL NOMBRAMIENTO DE DIREC-
TOR DEL SERVICIO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARI-
LLADO DE ESA COMUNA.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
REGIÓN 130
SANTIAGO, 13 DIC 2018 N° 31.020



213021016521331620

Se ha dirigido a esta Contraloría Regional la Diputada señora Claudia Mix Jiménez, solicitando un pronunciamiento relativo a la legalidad de la designación del señor Jorge Torres Zúñiga como director subrogante y suplente del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Municipalidad de Maipú.

Requerido al efecto, el aludido municipio informó, en síntesis, que considerando lo previsto en los artículos 1º, 7º y 56, de la ley N° 18.695, 3º y 28, de la ley N° 18.575, y 10 del decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Ley de Rentas Municipales, se designó al a don Jorge Torres Zúñiga como director subrogante de la mencionada unidad municipal, desde el 2 de junio de 2018, por un plazo de tres meses. Agrega, que atendida su experiencia y calificación, el 4 de septiembre de 2018, se le nombró como director suplente, manteniendo una designación a contrata con el citado ente comunal. Finalmente, señala que dicho nombramiento se encuentra ajustado a derecho, sin que exista una ilegalidad en la designación del Director de Agua Potable y Alcantarillado de la Municipalidad de Maipú.

Al respecto, como cuestión previa, cabe señalar que mediante el oficio N° 617, de 2018, de la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, se indicó a la citada entidad edilicia, que de acuerdo a la jurisprudencia administrativa, los cargos de jefatura, por su denominación y naturaleza implican labores de carácter resolutivo, decisorio o ejecutivo, por lo que sólo pueden ser ejercidos por personal que integra la dotación estable de la municipalidad, esto es, por servidores de planta y no por los funcionarios que desempeñan empleos transitorios, como ocurre con los contratados, requiriendo antecedentes sobre los cargos de jefatura que mantiene el Servicio Municipal de Agua Potable de la mencionada entidad.

Asimismo, cabe recordar que con posterioridad a dicho pronunciamiento, mediante oficio N° 59, de 2018, la Municipalidad de Maipú respondió a esta Entidad Fiscalizadora que todos los cargos de jefatura del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado –SMAPA-, son ejercidos por servidores con calidad jurídica de empleados de planta, indicando que el director de ese servicio es don Jorge Torres Zúñiga, funcionario titular, grado 8.

A LA SEÑORA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
MAIPÚ